

- c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 56.024,77 (IVA excluido).
 León, 2 de enero de 2009.

*El Director Gerente
 de la Gerencia Regional de Salud,
 P.D. (Resolución de 20 de junio de 2006
 «B.O.C. y L.» 28-06-2006)
 El Director Gerente del Complejo
 Asistencial de León
 Fdo.: FRANCISCO A. SORIANO PAREDES*

GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE EL BIERZO

RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2009, de la Gerencia de Atención Primaria «El Bierzo», de Ponferrada, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del Procedimiento Abierto n.º 3/2008, para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de los Centros de Salud de Bembibre y «Ponferrada II».

- 1.- *Entidad adjudicadora:*
 a) Organismo: Gerencia de Atención Primaria «El Bierzo», del SACyL.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Técnicos.
 c) Número del expediente: Procedimiento Abierto n.º 3/2008.
 2.- *Objeto del contrato:*
 a) Tipo de Contrato: De Servicio.
 b) Descripción del objeto: Vigilancia y seguridad de los Centros de Salud y «Ponferrada II».
 c) Fecha de publicación de la adjudicación definitiva en el perfil de contratante del órgano de contratación: 30 de diciembre de 2008.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.

4.- *Presupuesto de licitación:*

	Valor estimado €	Cuantía del I.V.A. €	Precio total €
- Lote n.º 1	312.286,34	49.965,81	362.252,15
- Lote n.º 2	189.323,14	30.291,71	219.614,85
- Total contrato	501.609,48	80.257,52	581.867

5.- *Adjudicación definitiva:*

- a) 30 de diciembre de 2008.
 b) Importe de la adjudicación:

	Valor estimado €	Cuantía del I.V.A. €	Precio total €
- Lote n.º 1	309.950,26	49.592,04	359.542,30
- Lote n.º 2	182.479,64	29.196,74	211.676,38
- Total contrato	492.429,90	78.788,78	571.218,68

c) Contratista:

- Lote n.º 1: Securitas, Seguridad España, S.A.
- Lote n.º 2: Securitas, Seguridad España, S.A.

Ponferrada, 7 de enero de 2009.

*El Director Gerente,
 P.A. El Director Médico
 Fdo.: HONORINO GALLEGU TRAPOTE*

GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE PALENCIA

RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2009, de la Gerencia de Atención Primaria de Palencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente 003/2009/4001. Servicio de lavado y reparación de ropa.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia de Atención Primaria.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dto. de Suministros de Atención Primaria.
 c) Número de expediente: 003/2009/4001.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Servicios.
 b) Descripción del objeto: Servicio de recogida, lavado y reparación de ropa de los Centros de Salud dependientes de la Gerencia de Atención Primaria de Palencia.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.

4.- *Presupuesto base de licitación o canon de explotación:*

Importe total: 95.760,34 €.

5.- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 30 de diciembre de 2008.
 b) Contratista: Asociación Palentina para la Discapacidad Intelectual (ASPANIS).
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 89.910,84 €.

Palencia, 2 de enero de 2009.

*El Gerente de Atención
 Primaria de Palencia,
 P.A. El Director Médico
 Fdo.: RAFAEL MAGDALENO PÉREZ*

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

DEPARTAMENTO TERRITORIAL DE FAMILIA DE BURGOS

NOTIFICACIÓN del Departamento Territorial de Familia de Burgos, por la que se comunica a D. Alexandra Kolompar y a D.ª Lelica Dorot el requerimiento de documentación, de fecha 8 de febrero de 2008, realizado para completar la solicitud de prestación económica de nacimiento/adopción de hijo. Solicitud: 09/0953/07.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar en el domicilio de su destinatario el requerimiento para la subsanación de la solicitud de prestación económica de nacimiento/adopción de hijo que se relaciona en el Anexo, se procede a efectuar dicho requerimiento mediante la publicación de este anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y la inserción del mismo en el «Boletín Oficial de Castilla y León» para que produzca los efectos legales previstos en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Se le informa que el texto íntegro obra de manifiesto y a su disposición en el Departamento Territorial de Familia, Paseo Sierra de Atapuerca, 4 -09071- Burgos.

Transcurrido el plazo de diez días sin que haya presentado la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, previa